

ACUERDO DE CONCEJO N° 004-2026- CMPC

Cajamarca, 07 de enero de 2026.

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 05 de enero de 2026, El Pedido de la señora Regidora Julia Lastenia Guerrero Suarez referido a la conformación de las comisiones para el periodo 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de reforma de la Constitución Política del Perú, Ley N.º 30305, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades; la Municipalidad Provincial de Cajamarca es un órgano de gobierno local. Tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

La señora Regidora Julia Lastenia Guerrero Suarez sustenta precisando, conforme al reglamento de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, todos los años hemos establecido la renovación de comisiones, a efecto de que estas cumplan el trabajo anual para ese periodo, lo que tienen a sus manos es la propuesta consensuada democráticamente y presentada ante el Concejo a efecto de que sea aprobada; en la **Comisión de Planeamiento y Presupuesto**, presidente Segundo Gil Castañeda Díaz, integrantes Guillermo Huamán Díaz, y Eduardo Enrique Quiroz Rojas; **Comisión de Desarrollo Social**, Presidente, Baldomero Arturo Cabanillas Rabanal, integrantes, José Eugenio Cruzado Bardales, María Isabel Gutiérrez Chávez; **Comisión de Turismo, Cultura y Centro Histórico**, Presidenta, Elisa Chávez Veintimilla, integrantes, Delia Elena Tafur Herrera, Cristhel Camila Díaz Zamora; **Comisión de Desarrollo Económico**, Presidenta, Julia Lastenia Guerrero Suárez, integrantes Jorge Luis Rojas Alcalde y Roquelin Freddy Gómez Trigos; **Desarrollo Ambiental**, Presidente, Roquelin Freddy Gómez Trigos, integrantes, Ruth Maribel Alcántara Portal y Guillermo Huamán Díaz; **Comisión de Desarrollo Urbano y Territorial**, Presidente, Jorge Luis Rojas Alcalde, integrantes, Eduardo Enrique Quiroz Rojas, José Eugenio Cruzado Bardales; **Comisión de Asuntos Administrativos, Financieros y Gestión de Recursos Humanos**, Presidente, José Eugenio Cruzado Bardales, integrante Segundo Gil Castañeda Díaz, Integrante, Delia Elena Tafur Herrera; **Comisión de Infraestructura**, Presidente María Isabel Gutiérrez Chávez, integrantes Eduardo Enrique Quiroz Rojas y Baldomero Arturo Cabanillas Rabanal; **Comisión de Seguridad Ciudadana**, Presidenta Elisa Chávez Veintimilla, integrantes Ruth Maribel Alcántara Portal y Segundo Gil Castañeda Díaz; **Comisión de Viabilidad y Transportes**, Presidenta Julia Lastenia Guerrero Suárez, integrantes Roquelin Freddy Gómez Trigos y Cristhel Camila Díaz Zamora; **Comisión de Ética y Anticorrupción**, Presidenta María Isabel Gutiérrez Chávez, integrantes, Julia Lastenia Guerrero Suárez y Baldomero Arturo Cabanillas Rabanal; **Comisión de Nomenclatura y Áreas de Recreación Pública**, Presidenta Delia Elena Tafur Herrera, integrantes Guillermo Huamán Díaz y Ruth Maribel Alcántara Portal; **Comisión de Reconocimiento, Estímulo y Protocolo**, presidente Jorge Luis Rojas Alcalde, integrante Cristhel Camila Díaz Zamora y Elisa Chávez Veintimilla; estas son las comisiones, señor Alcalde, que se están proponiendo para el periodo 2026.

Por lo que, con el voto por Unanimidad de los Señores Regidores, con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta para ejecutar el acuerdo y de conformidad con los artículos 17° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades.

ACUERDO DE CONCEJO N° 004-2026- CMPC

Cajamarca, 07 de enero de 2026

SE ACORDÓ:

Artículo Primero. – **APROBAR**, la conformación de las Comisiones Ordinarias de regidores del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Cajamarca; en el marco del Reglamento Interno de Concejo (RIC), cuya conformación es la siguiente:

1	COMISIÓN DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Presidente	Reg. Segundo Gil Castañeda Díaz.
		Miembro	Reg. Guillermo Huamán Díaz.
		Miembro	Reg. Eduardo Enrique Quiroz Rojas.
2	COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	Presidente	Reg. Baldomero Arturo Cabanillas Rabanal.
		Miembro	Reg. José Eugenio Cruzado Bardales.
		Miembro	Reg. María Isabel Gutiérrez Chávez.
3	COMISIÓN DE TURISMO CULTURA Y CENTRO HISTÓRICO	Presidente	Reg. Elisa Chávez Veintimilla.
		Miembro	Reg. Delia Elena Tafur Herrera.
		Miembro	Reg. Cristhel Camila Díaz Zamora.
4	COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	Presidente	Reg. Julia Lastenia Guerrero Suárez.
		Miembro	Reg. Jorge Luis Rojas Alcalde.
		Miembro	Reg. Roquelin Freddy Gómez Trigoso.
5	COMISIÓN DE DESARROLLO AMBIENTAL	Presidente	Reg. Roquelin Freddy Gómez Trigoso.
		Miembro	Reg. Ruth Maribel Alcántara Portal.
		Miembro	Reg. Guillermo Huamán Díaz.
6	COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL	Presidente	Reg. Jorge Luis Rojas Alcalde.
		Miembro	Reg. Eduardo Enrique Quiroz Rojas.
		Miembro	Reg. José Eugenio Cruzado Bardales.
7	COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.	Presidente	Reg. José Eugenio Cruzado Bardales.
		Miembro	Reg. Segundo Gil Castañeda Díaz.
		Miembro	Reg. Delia Elena Tafur Herrera.
8	COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA.	Presidente	Reg. María Isabel Gutiérrez Chávez.
		Miembro	Reg. Eduardo Enrique Quiroz Rojas.
		Miembro	Reg. Baldomero Arturo Cabanillas Rabanal.
9	COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	Presidente	Reg. Elisa Chavez Veintimilla.
		Miembro	Reg. Ruth Maribel Alcántara Portal.
		Miembro	Reg. Segundo Gil Castañeda Díaz.
10	COMISIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE URBANO.	Presidente	Reg. Julia Lastenia Guerrero Suarez
		Miembro	Reg. Roquelin Freddy Gómez Trigoso.
		Miembro	Reg. Cristhel Camila Díaz Zamora.
11	COMISIÓN DE ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN.	Presidente	Reg. María Isabel Gutiérrez Chávez.
		Miembro	Reg. Julia Lastenia Guerrero Suarez.
		Miembro	Reg. Baldomero Arturo Cabanillas Rabanal.
12	COMISIÓN DE NOMENCLATURA VIAL Y DE ÁREAS DE RECREACIÓN PÚBLICA.	Presidente	Reg. Delia Elena Tafur Herrera.
		Miembro	Reg. Guillermo Huamán Díaz.
		Miembro	Reg. Ruth Maribel Alcántara Portal.
13	COMISIÓN RECONOCIMIENTOS ESTÍMULOS Y PROTOCOLOS.	Presidente	Reg. Jorge Luis Rojas Alcalde.
		Miembro	Reg. Cristhel Camila Díaz Zamora.
		Miembro	Reg. Elisa Chávez Veintimilla.

Artículo Segundo. – **DEJAR SIN EFECTO**, el Acuerdo de Concejo 014-2025-CMPC y toda Norma Municipal o disposición que se oponga al Presente Acuerdo; **ENCARGAR**, a los Presidentes de Comisión realizar la transferencia respectiva dando cumplimiento a lo

acordado en el artículo primero. Así como el cumplimiento del presente acuerdo al Concejo Municipal y demás áreas competentes.

ACUERDO DE CONCEJO N° 004-2026- CMPC

Cajamarca, 07 de enero de 2026.

Artículo Tercero. – **ENCARGAR**, a la Oficina General de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano poner en conocimiento de las distintas áreas administrativas el Cuadro de Comisiones Ordinarias del Concejo Municipal Provincial de Cajamarca; y, la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación del presente acuerdo en la página web de la institución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Firmado digitalmente por RAMIREZ
GAMARRA Reber Joaquin FAU
20143623042 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08.01.2026 13:01:00 -05:00

Documento firmado digitalmente
REBER JOAQUÍN RAMÍREZ GAMARRA
Alcalde Municipalidad Provincial de Cajamarca



Firmado digitalmente por REBAZA
CAMPOS Freddy Larry FAU
20143623042 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07.01.2026 12:37:49 -05:00

C. c.
- Alcaldía
- Concejo Municipal.
- Gerencia Municipal.
- Gerencia de Desarrollo Social.
- Oficina de Tecnologías de la Información.
- Archivo.